



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº 01068-2011-A/MPMN

Moquegua, 31 DIC. 2011



VISTOS.- LA RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 00320-2011-A/MUNIMOQ; RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 00667-2011-A/MPMN; INFORME Nº 95-2011-INGºSRMA-RO-MLSFYSA/GSC/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 8477-11-GSC; PROVEIDO Nº 4679-11-ASO/OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 7987-11-OSLO/MPMN; INFORME Nº 053-2011-I.O.-JHP-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 4785-11-ASO/OSLO/MPMN; INFORME Nº 01483-2011-ADG-ASO-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 8213-11-OSLO/MPMN; INFORME Nº 3201-2011-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 8153-11-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 11404-11-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 3544-11-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 424-2011-WJP/SPH/GPP/MPMN; INFORME Nº 1604-2011-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 1252-2011-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 11758-11-GM/MPMN; INFORME Nº 2175-2011-GAJ/GM/MPMN; Sobre MODIFICACION DE PARTIDAS ESPECÍFICAS Nº 01 Y AMPLIACION DE PLAZO Nº 02 DE LA ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA Y ORNATO DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO Y REPARACIÓN DE COMPACTADORA DEL CENTRO POBALDO DE SAN ANTONIO", y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Alcaldía Nº 00320-2011-A/MUNIMOQ, de fecha 31 de Mayo del 2011; Se Resuelve: Aprobar la Ficha Técnica denominada: "Mantenimiento de Limpieza y Ornato del Centro Poblado de San Francisco y Reparación de Compactadora del Centro Poblado de Antonio", por un presupuesto que asciende a S/. 156,853.85 Nuevos Soles, con un plazo de ejecución de 45 días Calendarios, bajo la modalidad de Administración Directa.

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 00667-2011-A/MPMN, de fecha 30 de Septiembre del 2011, Se Resuelve: Aprobar la Ampliación de Plazo Nº 01 de la Ficha Técnica denominada: "Mantenimiento de Limpieza y Ornato del Centro Poblado de San Francisco y Reparación de Compactadora del Centro Poblado San Antonio, con un plazo de ejecución de Sesenta y Tres (63) Días Calendarios, bajo la modalidad de Administración Directa.

Que, con Informe Nº 95-2011-INGºSRMA-RO-MLSFYSA/GSC/GM/MPMN; el Ing. Sixto Raúl Martínez Achamiso informa a la Mg. Marleni Alatrística Calle Gerente de Servicios a la Ciudad indicando que remite el Expediente Técnico de Modificación de Partidas Específicas Nº 01 y Ampliación de Plazo Nº 02 correspondiente a la Actividad: "Mantenimiento de Limpieza y Ornato del Centro Poblado de San Francisco y Reparación de Compactadora del Centro Poblado San Antonio", aprobada con Resolución de Alcaldía Nº 00320-2011-MUNIMOQ.

Que, mediante Informe Nº 053-2011-I.O.-JHP-OSLO/MPMN; el Ing. Juan Huatta Parillo informa al Ing. Armando Dávila Gonzáles encargado del Área de Supervisión de Obras indicando que se da Conformidad a la Modificación de las Específicas considerando el Adicional y Deductivo, además se da la conformidad de la segunda Ampliación de Plazo de Ejecución de 81 Días Calendarios para la culminación de la actividad: "Mantenimiento de Limpieza y Ornato del Centro Poblado de San Francisco y Reparación de Compactadora del Centro Poblado San Antonio".

DESCRIPCION	FECHA	DIAS CALENDARIOS
Ejecución de Actividad de Mantenimiento	Inicio : 15 de Junio del 2011 Término: 29 de Julio del 2011	45 Días Calendarios
Ampliación de Plazo de Ejecución I	Inicio : 30 de Julio del 2011 Término: 30 de Septiembre del 2011	63 Días Calendarios
Ampliación de Plazo de Ejecución II para Culminación de la Ficha de Mantenimiento	Inicio : 01 de Octubre del 2011 Término: 20 de Diciembre del 2011.	81 Días Calendarios
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN ACTIVIDAD		189 DIAS CALENDARIOS

Que, con Informe Nº 3201-2011-OSLO/GM/MPMN; el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se da Conformidad al Expediente de Modificación de Partidas Específicas y Ampliación de

Plazo de la Actividad: "Mantenimiento de Limpieza y Ornato del Centro Poblado de San Francisco Reparación de Compactadora del Centro Poblado San Antonio", por lo que se sugiere se derive a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su opinión y acciones respectivas.

Que, mediante Informe N° 1604-2011-SGPH/GPP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda Informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que se da la Conformidad al Expediente de Modificación de Partidas Específicas y Ampliación de Plazo N° 02 de la Actividad: "Mantenimiento de Limpieza y Ornato del Centro Poblado de San Francisco y Reparación de Compactadora del Centro Poblado San Antonio", por lo que se opina Favorable la Ampliación de Plazo N° 02 de Ejecución en 81 días Calendarios.

Que, con Informe N° 1252-2011-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal de la MPMN indicando que se emite Opinión a Favor del Expediente de Modificación de Partidas Específicas y Ampliación de Plazo N° 02 de la Actividad "Mantenimiento de Limpieza y Ornato del Centro Poblado de San Francisco y Reparación de Compactadora del Centro Poblado San Antonio".

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 29626 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y las visaciones correspondientes

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Modificación de Partidas Específicas de la Actividad: "MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA Y ORNATO DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO Y REPARACIÓN DE COMPACTADORA DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO", la misma que forma parte la presente Resolución y cuenta con Uno (01) File.

PRESUPUESTO APROBADO

COSTO DIRECTO ORIGINAL		S/. 130,129.29
COSTO INDIRECTO ORIGINAL	19%	S/. 24,724.56
Dirección Técnica	12%	S/. 15,615.51
Gastos de Supervisión	4%	S/. 5,205.17
Gastos Administrativos	2%	S/. 2,602.59
Gastos de Liquidación	1%	S/. 1,301.29
SUB TOTAL ORIGINAL		S/. 154,853.85
Elaboración de Ficha Técnica Original		S/. 2,000.00
TOTAL PRESUPUESTO ORIGINAL		S/. 156,853.85

PRESUPUESTO MODIFICADO

COSTO DIRECTO MODIFICADO		S/. 127,978.39
COSTO INDIRECTO MODIFICADO	21%	S/. 24,724.56
Dirección Técnica Modificado	13.87%	S/. 15,615.51
Gastos de Supervisión Modificado	4.07%	S/. 5,205.17
Gastos Administrativos Modificado	2.04%	S/. 2,602.59
Gastos de Liquidación Modificado	1.02%	S/. 1,301.29
SUB TOTAL ORIGINAL		S/. 154,853.85
Elaboración de Ficha Técnica Modificado		S/. 2,000.00
TOTAL PRESUPUESTO ORIGINAL		S/. 156,853.85

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR, la Ampliación de Plazo N° 02 de la Actividad: "MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA Y ORNATO DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO Y REPARACIÓN DE COMPACTADORA DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO", con un plazo de ejecución de 81 Días Calendarios, bajo la modalidad de Administración Directa.

DESCRIPCION	FECHA	DIAS CALENDARIOS
Ejecución de Actividad de Mantenimiento	Inicio : 15 de Junio del 2011 Término: 29 de Julio del 2011	45 Días Calendarios
Ampliación de Plazo de Ejecución I	Inicio : 30 de Julio del 2011 Término: 30 de Septiembre del 2011	63 Días Calendarios
Ampliación de Plazo de Ejecución II para Culminación de la Ficha de Mantenimiento	Inicio : 01 de Octubre del 2011 Término: 20 de Diciembre del 2011.	81 Días Calendarios
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN ACTIVIDAD		189 DIAS CALENDARIOS



ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR, la ejecución de Modificación de Partidas Específicas y Ampliación de Plazo N° 02 de la Actividad: "MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA Y ORNATO DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO Y REPARACIÓN DE COMPACTADORA DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO".

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

ARTICULO QUINTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.



REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto
Alberto R. Coayla Vilca
Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE



ARCV/AMPMN
ALGC/GAJ/MPMN